



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"  
"Década de la Educación Inclusiva"

Rímac, 24 AGO. 2010

**OFICIO MULTIPLE N° 253 -2010/DUGEL 02/ETD-AYC**

Señor (a)  
DIRECTOR (a) DE LA I.E.  
PRESENTE.-

Asunto: Solicita información acerca de alumna.  
Ref.: Oficio Múltiple N° 313-DRELM-UGI-2010 (REGISTRO UGEL02 N° 30431-10)

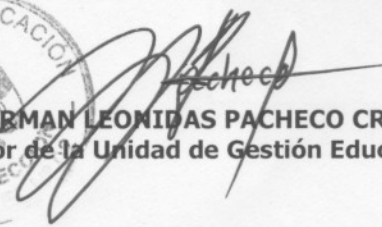
Tengo a bien dirigirme a Ud., para transcribirle el documento de la referencia, cuyo tenor literal es como sigue:

"...PERU.....MINISTERIO DE EDUCACION.....DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA (MEMBRETE)....."AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ".....Lima, 20 Julio 2010..... Oficio Múltiple N° 313-DRELM-UGI-2010.....Señor:.....Lic. Germán Leonidas Pacheco Cruzado.....Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.....Rímac.....Asunto: Requerimiento de información de la Institución Educativa donde se encontraría matriculada la menor María Lourdes Leonor ARNILLAS LLOSA.....Referencia: Oficio N° 632-2010/ME-SG.....Oficio N° 183514-2002/14ºJFL-MEGC/agm.....Exp. N° 030718-DRELM-2010.....H.E. N° 3094-UGI-10..... Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludándolo y a la vez, solicitarle información respecto a que, si en alguna Institución Educativa Pública o Privada del ámbito de su jurisdicción se encuentra matriculada la menor María Lourdes Leonor ARNILLAS LLOSA, información requerida por la Sra. Jueza María Esther Gallegos Candela, Exp. N° 183514-2002 con sujeción al Oficio N° 632-2010/ME-SG, en los seguidos por doña María Eugenia Carmela LLOSA MONTAGNE y otro por ante el Décimo Cuarto Juzgado de Familia de Lima; pues se requiere de dicha información con la finalidad de dar cuenta a la Superioridad inmediata..... Hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de estima y respeto personales.....Atentamente,.....(sello, firma y post firma) GUILLERMO GARCIA SAMAMÉ.....Director Regional de Educación de Lima Metropolitana"

El presente documento, será colocado en la página Web de la UGEL N° 02, página a la cual necesariamente debe acceder y tomar debido conocimiento del presente, debiendo remitir la información a éste Despacho, en el plazo de 24 horas en calidad de MUY URGENTE.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

  
**Lic. GERMAN LEONIDAS PACHECO CRUZADO**  
**Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02**  
GLPC/DUGEL02  
ADN/JETD  
ACS/210810

